



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 2042

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1545 del 8 de febrero de 2010 se aplazó hasta el día 1 de marzo de 2010 el disfrute de nueve (9) días hábiles de vacaciones pendientes conferidas al Doctor **JUAN CAMILO FERRER TOBON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.558.619, debiendo reintegrarse a sus funciones el día 12 de marzo de 2010.

Que mediante Resolución No. 0599 del 20 de enero de 2010 se le concedió el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones a partir del 12 de marzo de 2010 y hasta el 6 de abril de 2010 inclusive, debiendo reintegrarse a sus funciones el día 7 de abril de 2010.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897 de Bogotá, Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental mientras duren las vacaciones del titular.

Que en merito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897 de Bogotá, Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales de las funciones del cargo de Director Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental mientras duren las vacaciones del titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **01** MAR 2010


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga J. López
Revisó: Patricia Palomares
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

